

## **INFORMACIÓN Y ACUERDOS DE JUNTA DE CENTRO DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2008**

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior:
  - Junta de Centro Ordinaria de 3 de Julio de 2008
2. Informe
  - Se presentan las Estadísticas de Notas del curso 2007-08.
  - Se presenta la Estadística de matriculados y la encuesta a los alumnos de nuevo ingreso del curso 2008-09.
  - Se presentan los resultados de la encuesta de evaluación del programa de Prácticas en Empresas.
  - Se informa de la oferta de Cursos y Seminarios para la obtención de Créditos de Libre Configuración del curso 2008-09.
  - Se informa de la renovación de las siguientes Comisiones y Subcomisiones:
    - i. Subcomisión de Doctorado.
    - ii. Subcomisión de Ordenación Académica y Comisión de Ordenación Académica.
    - iii. Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias.
3. Se aprueba la propuesta de Premios a los Mejores Expedientes Académicos convocados por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía:

LADE: D<sup>a</sup> Lorena Fortes Jiménez

LE: D. Juan Espejo Torres
4. Se aprueba la propuesta de nombramiento como Insignias de Honor de la Facultad
  - D<sup>a</sup> Consuelo Gámez Amián.
  - D<sup>o</sup> Juan Antonio Lacomba Avellán
5. Se nombra el Tribunal de Premio Extraordinario de Doctorado:

Presidente: D<sup>o</sup> Francisco González Fajardo.

Secretario: D<sup>a</sup> María Rubio Misas  
Vocales: D<sup>a</sup> Isabel Abad Guerrero  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lourdes Rey Borrego.  
D<sup>o</sup> José Luis Torres Chacón.  
Suplentes: José J. Benítez Rochel  
Francisco Zambrana Pineda

6. Se nombra a D. Manuel Ordóñez Ruiz representante en la Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias de la Facultad por el Sector Estudiantes.
7. Asuntos de trámites.
  - Se aprueban las modificaciones a la Programación Académica 2008-09.
  - Se informa favorablemente la solicitud de las plazas siguientes:
    - i. Departamento de Hacienda Pública:
      - Cátedra de Universidad
    - ii. Departamento de Teoría e Historia Económica:
      - Titular de Universidad